



El delegado territorial de Turismo denuncia al portavoz y al secretario de áreas y sectores del SAT

SAT GRANADA :: 11/06/2020

El delegado territorial de Turismo, Gustavo A. Rodríguez prosigue en su actividad anti sindical y denuncia al portavoz y al secretario de áreas y sectores del SAT.

#VanesaReadmisonYA

Desde el Sindicato Andaluz de Trabajadores queremos informar a la opinión pública que nuestro portavoz territorial Paco Cabello y nuestro secretario de coordinación de áreas y sectores Néstor Salvador han recibido una citación de la policía autonómica para declarar como investigados el miércoles 10 a las 12:00 y el jueves 11 de junio a las 11.00 en las instalaciones de dicho cuerpo policía en la plaza del Campo Verde.

La citación tiene su origen en la denuncia presentada a causa de la protesta sindical realizada en la delegación de turismo de Granada el 4 de marzo de 2020, donde diez compañeros del sindicato subieron a la delegación de turismo para exigir una reunión con el Delegado de Turismo de Granada Gustavo Adolfo Rodríguez, responsable del despido de la delegada sindical del SAT Vanesa Sánchez, que llevaba 11 años trabajando de limpiadora en la Junta de Andalucía y cuyo contrato no fue subrogado a causa de una orden directa del delegado de Turismo a causa de la actividad sindical de la trabajadora.

Estos hechos de persecución sindical, junto con los de cesión ilegal de trabajadores y el propio acto de despido que dimana de una clara violación de los Derechos Fundamentales de la delegada sindical, serán resueltos en breve por el juzgado de lo Social nº1 donde deberán concurrir como acusados el delegado de Turismo de Granada y las empresas RYDALCA y Verdiblanca de Limpiezas, dado que el pasado 8 de junio así lo dictó la jueza del Juzgado de lo Social n.º 5 y que mandó acumular todas las denuncias.

En la protesta sindical del 4 de marzo no ocurrió ningún incidente, de hecho la policía nacional que se personó en dichas instalaciones no realizó ninguna denuncia ni identificación, por lo que sólo puede entenderse esta denuncia como un paso más en el afán represor del delegado de Turismo que lo mismo despide a una trabajadora por su acción sindical que denuncia a dos de sus compañeros. En las publicaciones de redes sociales y en la propia página web del Sindicato Andaluz se pueden encontrar fotos y vídeos de dicha reivindicación donde no ocurrió ningún incidente. Por lo cual entendemos que esta denuncia falsa forma parte de la política de persecución sindical que está realizando el delegado de turismo Gustavo Rodríguez y su partido Ciudadanos.

Como protesta ante dicha campaña de persecución sindical anunciamos que ni Paco Cabello ni Néstor Salvador van asistir a ninguna citación policía ni judicial y que vamos a realizar una campaña pública señalando la persecución sindical que está realizando la Junta de Andalucía sobre este sindicato y exigiendo la readmisión de nuestra delegada sindical, así

como exigiendo el cese de la campaña anti sindical mantenida por el vicepresidente Juan Marín y su subalterno, designado a dedo, en la delegación granadina.

Granada, 9 de junio del 2020.

SAT Granada .

Secretaría de Prensa e Información.

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/el-delegado-territorial-de-turismo